

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13694 *Resolución de 25 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 13, de 21 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Auxiliar ayuda a domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Auxiliar administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Profesor/a música de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor/a manualidades de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor/a danza de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 99, de 8 de mayo de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 81, de 2 de mayo de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villamartín, 25 de junio de 2025.—La Alcaldesa, Susana Toro Troya.